



289355

289355

## *Memoria Descriptiva*

*para*  
una Patente de Introducción  
por diez años en España

*a favor de*

URALITA, S.A.  
(sociedad española)

*residente en*

Madrid, Nuñez de Balboa, 20

*por:*

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE JUNTAS DE MANGUITO Y  
ANILLOS ELASTICOS PARA TUBOS LISOS "

-----



289355

La patente se refiere a mejoras en la construcción de juntas de manguito y anillos elásticos para tubos lisos, en particular, para tubos de amianto-cemento. Las juntas conocidas de este género presentan diferentes inconvenientes, tales como tolerancias muy estrechas, la dificultad de que al montar las juntas elásticas sobre los tubos, necesitan de la utilización de aparatos especiales, la duración relativamente prolongada del montaje, la obligación de comprimir muy fuertemente los anillos elásticos para obtener la estanqueidad deseada, y la dificultad de mantener separados los extremos de dos tubos reunidos en el manguito.

La junta según la patente suprime estos inconvenientes: Las ranuras interiores de manguito y los anillos elásticos, alojados en estas ranuras, están conformados de manera que, haciendo simplemente resbalar los extremos de los tubos a reunir en el manguito, los anillos se mantienen en las ranuras y están comprimidos entre las paredes del manguito y de los tubos para formar una junta, cuya estanqueidad aumenta con la presión del fluido, que pasa por los tubos.

A este efecto, las ranuras interiores del manguito, ventajosamente dispuestas cerca de los extremos de este último, comprenden un fondo cilíndrico, un borde exterior, situado en un plano normal al eje del manguito, y un borde interior, inclinado hacia el otro extremo del manguito, y los anillos de estanqueidad están conformados de manera que adopten



289355

la forma de las ramuras y presentan un ensanchamiento, que facilita la introducción de los tubos, que, por su parte, están provistos de un biselado de extremo exterior.

Si se desea, se puede disminuir el extremo de los tubos, que se encaja en el manguito, para formar talones, que impiden el desplazamiento de este último e igualmente el contacto directo entre los tubos encajados en el manguito. En este caso, el manguito está ventajosamente biselado interiormente y tropieza con los anillos elásticos biselados que son deslizados sobre los tubos y toman apoyo contra los talones.

El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del invento.

La figura 1 muestra, en sección longitudinal, una junta montada, y

la figura 2 la sección de un anillo no comprimido.

La junta está formada por un manguito 1, en el interior del cual los anillos elásticos 2 están alojados en las ramuras 3 y 4. Los extremos de los tubos 5 y 6 están encajados en el manguito y comprimen los anillos, con los que forman una junta estanca.

Las ramuras 3 y 4, de fondo cilíndrico, comprenden un borde exterior 7, perpendicular al eje del manguito y un borde interior 8 inclinado hacia el centro del manguito. Los anillos 2, conformados de manera que adopten la forma de las ramuras, poseen caras planas 9 y 10 que se encuentran en ángulo



289355

5 recto, una cara 11, que se aplica contra el borde inclinado de la ranura, y una cara curvada 12, que constituye la parte encajada, que facilita la entrada de los tubos en el manguito. Con este mismo fin los extremos de los tubos están biselados exteriormente. Cuando se encajan éstos en el manguito los anillos son comprimidos entre ellos, y el manguito, y constituyen juntas, cuya estanqueidad aumenta con la presión del fluido, que pasa por los conductos, porque bajo el efecto de esta presión, los anillos, retenidos en la ranura por los bordes 7, son presados todavía mas contra los tubos.

10 La disposición descrita permite prever una holgura relativamente grande entre el diámetro interior del manguito y el diámetro exterior de los tubos, y éstos pueden descentrarse respecto al eje en algunos grados sin dañar la estanqueidad perfecta de las juntas.

15 Sin que sea indispensable, los extremos de los tubos están ventajosamente disminuidos en la parte 13, que se encaja en el manguito, y los anillos elásticos 14, que sirven de topes al manguito, se deslizan entonces sobre estas partes disminuidas y se apoyan contra los talones 15. Los mismos están preferentemente biselados, lo mismo que los manguitos. Estos topes calan los manguitos sobre los tubos e impiden que los extremos de los tubos se toquen en el interior del manguito.

20 Los manguitos y los extremos de los tubos, que se encajan en ellos, preferentemente están mecanizados para que sean perfectamente redondos. Los manguitos pueden ser simples

25



289355

trozos de tubo liso, mecanizados interiormente para disponer allí las ranuras 3 y 4, así como los biseles del extremo.

Bien entendido, el invento no está limitado a la forma de ejecución que ha sido descrita y representada a título de ejemplo, y no se apartará de su alcance, si se le aportan modificaciones.

5

-----



289355

N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1. - Mejoras en la construcción de juntas de manguito y anillos elásticos, para tubos lisos, estando alojados en ranuras interiores del manguito, especialmente de amianto-cemento, caracterizadas porque las ranuras practicadas en el manguito, cerca de los extremos de este último, comprenden un fondo cilíndrico, un borde exterior situado en un plano normal al eje del manguito, y un borde interior inclinado hacia el centro del manguito, y los anillos de estanqueidad adoptan la forma de las ranuras y presentan un ensanchamiento, que facilita la introducción de los tubos en el manguito.

15  
2. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los tubos están provistos de un bisel de extremo exterior.

20  
3. - Mejoras según las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque los tubos poseen un talón formado por una parte disminuida del tubo, que se encaja en el manguito y sobre la que están deslizados los anillos elásticos, que forman topes para impedir el desplazamiento del manguito y el contacto directo entre los tubos encajados en este último.

25  
4. - Mejoras según la reivindicación 3, caracterizada porque el manguito y los anillos elásticos, que forman topes, están biselados.



289355

5.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el manguito está constituido por un trozo de tubo liso mecanizado interiormente.

6.- Mejoras en la construcción de juntas de manguito y anillos elásticos para tubos lisos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Junio de 1963

CARLOS ROBE  
P.A.

289355



Fig. 1.

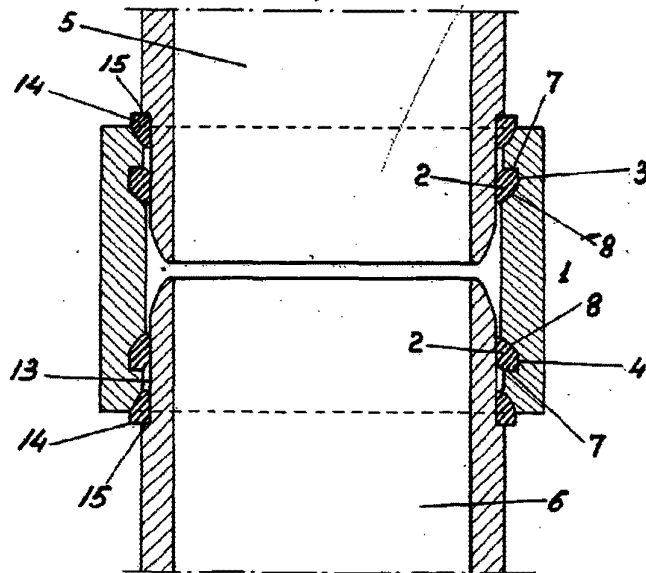
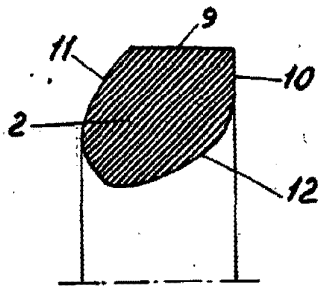


Fig. 2.



ESP. ... PATENTABLE

CARLOS B. ...